

## Telecentros como modelo de integración comunitaria

Por: Etanislao De La Cruz,  
Doctorando en Ingeniería de Software mención Sociedad de la Información y del Conocimiento.  
Universidad Pontificia de Salamanca, Campus de Madrid, España. Mayo 2007.

### Resumen

La revolución digital en las tecnologías abre nuevas perspectivas en la vida cotidiana, en particular en cuanto al acceso a la formación y el conocimiento (educación a distancia y servicios de aprendizaje electrónico), la organización del trabajo y la movilización de las competencias (teletrabajo y empresas virtuales). Asimismo, crea una plataforma para el libre flujo de información, ideas y conocimientos en todo el planeta.

Uno de los problemas que agobia a las comunidades rurales y urbano- marginales de la República Dominicana, lo constituye la carencia de acceso a las oportunidades a través de las cuales puedan ejercer sus capacidades y posibilidades y, de este modo, incorporarse al proceso de desarrollo humano.

El acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) constituye un vehículo expedito para promover por esta vía el acceso a las oportunidades que las condiciones del subdesarrollo le han negado a los individuos que conforman las comunidades más desposeídas del país y la región en plena sociedad de la información, incrementando con esto la brecha digital.

Palabras claves: Sociedad de la información, brecha digital, telecentros, centros tecnológicos, infocentro, centro de capacitación, TEC, CTC, CCI, Cibercafé, exclusión digital, exclusión social.

## Sociedad de la Información

Precisamente hoy 17 de mayo se celebra el Día Internacional de La Sociedad de la Información, luego de que quedara establecido en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información desde el año 2005 en la ciudad de Tunes. En relación a esto el Gobierno del País Vasco, (2000) establece que “Se entiende por Sociedad de la Información aquella comunidad que utiliza extensivamente y de forma optimizada las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio para el desarrollo personal y profesional de sus ciudadanos miembros”.

Mientras que Castell (1998) visualiza la Sociedad de la Información como un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros, esto es, ciudadanos, empresas y administración pública, para obtener y compartir información de forma instantánea, sin ningún tipo de fronteras. Análogamente a lo que supuso la Revolución Industrial en su día, que motivó el paso desde una sociedad esencialmente agraria hacia un sistema industrial, la Sociedad de la Información ha transformado el modelo industrial en una sociedad de conocimiento basada en la información. Este cambio ha sido posible gracias al desarrollo tecnológico que se ha producido desde mediados del siglo pasado en dos ámbitos: la tecnología de la comunicación y la informática.

Casacuberta (2005) establece como una de las principales problemáticas existentes en la sociedad de la información actual, y que tiende a acentuarse, es la llamada brecha digital, íntimamente relacionada con los conceptos de exclusión social y digital.”

En su conferencia Castells (2005), definió a la exclusión digital como un nuevo modelo de exclusión educativa. Expresando: que actualmente existen tres tipos de excluidos digitales:

- quienes no tienen acceso a la red
- quienes no cuentan todavía con un sistema de banda ancha
- quienes no logran buscar la información de manera correcta dentro de la red".

*Por otro lado definiendo el concepto de brecha digital*

Martin & Hilbert (2002), sostienen que es la brecha "entre aquellos que tienen acceso a las tecnologías digitales y aquellos que no".

Otra definición más profunda es la planteada por Monge y Chacón (2002) que establece que "[mientras] algunas personas tienen las más poderosas computadoras, el mejor servicio telefónico y el más rápido servicio de Internet, así como una riqueza de contenido en este servicio y una capacitación apropiada para sus vidas... Otro grupo de personas... no tiene acceso a las más modernas y mejores computadoras, al más confiable servicio telefónico o al más rápido o más conveniente servicio de Internet. La diferencia entre estos dos grupos de personas constituye... la brecha digital". En nuestro país tenemos comunidades tan lejanas que el acceso digital se hace casi imposible debido a las irregularidades terreno lo que dificulta poder acceder a las telecomunicaciones.

Más recientemente Monge (2004) señaló que "el término brecha digital se refiere al acceso diferenciado que tienen las personas a las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), así como las diferencias en la habilidad para usar tales herramientas, en el uso actual que les dan y en el impacto que tienen sobre el bienestar".

La idea, como se puede ver, es a grandes rasgos la misma. La brecha digital se trata de "una diferencia" que para algunos autores la plantean desde el punto de vista de la posibilidad de acceso y utilización y otros en la capacidad o habilidad para usarla.

### *Los telecentros*

Estos lugares representan un importante mecanismo de inclusión digital en los lugares de más necesidades, convirtiendo en espacios de acceso a las TIC con lo que se logra disminuir la brecha digital.

Castell en su ponencia Exclusión digital como germen de desigualdad, predijo un importante rol democratizador de los telecentros en ese sentido y su importancia futuro.

El objetivo de estos centros es contribuir a reducir la brecha digital, hacer posible que comunidades desfavorecidas accedan a las nuevas tecnologías. En el caso específico de nuestro país hay en la actualidad varios modelos de telecentros que persiguen fines idénticos, a citar:

- Centros Tecnológico Comunitarios, impulsados desde el despacho de la Primera Dama.
- Centro de Capacitación en Informática impulsados desde el Instituto Dominicano de las Telecomunicación.
- Telecentros Escolares Comunitarios TEC, impulsados por la Secretaría de Estado de Educación.

Estos centros operan en espacios físicos donde niños y niñas, jóvenes y adultos de escasos recursos económicos, en áreas urbanas y sub urbanas marginales, son capacitados para la

utilización de las TIC, además se le proporcionan los diferentes servicios que en materia de tecnología requieren las comunidades.

*Servicios ofrecidos por los telecentros:*

- Servicios de información: acceso a Internet y bases de datos y bibliotecas.
- Servicios de telecomunicaciones: telefonía, fax y correo electrónico.
- Procesamiento de información: textos, programas profesionales y asistentes para publicaciones.
- Alfabetización digital y capacitación
- Bolsa de Trabajo: Acceso a fuentes de información sobre empleos.
- Transacciones de compra y venta de bienes y acceso a portales de comercio electrónico.
- Transacciones gubernamentales como obtención de informaciones o pagos de impuestos.
- Transacciones diversas para la preparación en algunos casos o sustitución en otros, de viajes por trámites a las ciudades o municipios cercanos.

El acceso a los Centros Tecnológicos Comunitarios será público, tanto para personas como para instituciones. Son propiedad del Estado y de la comunidad en la cual están instalados. Su sostenibilidad se garantizará mediante gestión interinstitucional, cooperación del sector productivo y apoyo comunitario.

El logro de estos objetivos depende en gran medida del involucramiento de las comunidades en sus respectivos telecentros y el apoderamiento que ellas hagan de las

tecnologías de Información y Comunicaciones, para lo cual se requiere una intensa labor de inducción y seguimiento social (Despacho Primera Dama).

### *Telecentros Escolares Comunitarios (TEC)*

Los telecentros escolares comunitarios son iniciativas implementadas en los centros educativos para aprovechar las infraestructuras tecnológicas instaladas para ponerla al servicio de la comunidad en horas fuera del horario escolar.

Proensa, Bastida-Buch y Montero, (2003) definen los TEC como centros que tienen equipado alguna aula como laboratorios para sus alumnos y abren las puertas al público al finalizar la jornada escolar. El compartir los equipos y costos entre el sistema escolar y la comunidad servida por el telecentro facilitaría su autosostenibilidad.

En un artículo difundido en el Portal Internet en el Aula, (2006) establece que las actuaciones necesarias para impulsar la participación de las familias en el proceso educativo a través de las nuevas tecnologías se desarrollan mediante la instalación de telecentros en los centros educativos puestos a disposición de las familias de los alumnos, y de la comunidad para impulsar la cooperación de éstas en el proceso educativo, facilitando su comunicación y participación en los centros educativos.

## Referencias Bibliográficas

- Casacuberta, D. (2004). "e-Learning e inclusión social en el marco del sistema universitario español". Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) [ponencia en línea]. UOC. Vol. 1, nº 1. [Fecha de consulta: 14/05/2007]  
<http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/casacuberta0704.pdf>
- Castells, M. (2005): Ponencia: La exclusión digital como germen de desigualdad.
- Hilbert, Martin R. "From industrial economics to digital economics". CEPAL. United Nations Publication, Santiago, Chile. 2001. Pág 103.
- Gobierno del País Vasco, (2000): *Plan para el desarrollo de la Sociedad de la Información*
- Monge, R.; Chacón, F. "Cerrando la brecha digital en Costa Rica". Fundación CAATEC, Costa Rica. Enero de 2002. Pág 5.
- Monge, R. y John H. (2004). "Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el futuro de Costa Rica". Fundación CAATEC, Costa Rica.
- Proenza, F.; Bastidas-Buch, R. y Monter, G. (2000): *Telecentros para el desarrollo socioeconómico y rural: Recomendaciones de diseño y oportunidades de inversión en Centroamérica*. Washington. FAO - UIT- BID. Consultado octubre, 16, 2006 en:  
<http://www.iadb.org/regions/itdev/Telecentros/resumen.htm>
- Proenza, F. (2003): *La sostenibilidad de los telecentros mitos y oportunidades*. Centro de Inversiones, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Consultado en septiembre 15, 2006 en:  
[http://www.apc.org/apps/img\\_upload/370156a4bd173d88e8e22a4eabbc529e/viabilidad\\_telecentros.pdf](http://www.apc.org/apps/img_upload/370156a4bd173d88e8e22a4eabbc529e/viabilidad_telecentros.pdf)